



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 393-2014-A/MDP

Pangoa, 09 de Abril del 2014

VISTO; el Informe N° 423-2014/SG.DS.SS.MM/MDP, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita afectación presupuestal para la donación de pintura y tubos de 4" para realizar trabajos de mejoramiento del Puesto de Salud Centro Saureni, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 86° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades en materia de promoción del desarrollo económico local, inciso 3.5) promueve las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito; y en el Artículo 87° aclara que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacional;

Que, mediante expediente administrativo N° 3358, peticona don Felimon Hinostroza Soto - Delegado Vecinal Comunal del C.P. Centro Saureni, solicita donación de pinturas y tubos para el mejoramiento del Puesto de Salud del C.P. Centro Saureni, y mediante Informe N° 0423-2014/SG.DS.SS.MM/MDP, la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, previa la evaluación, solicita afectación presupuestal para la donación de 08 baldes de pintura y 05 tubos de 4" ; el cual ha sido afectado presupuestalmente por el Sub Gerente de Presupuesto, con cargo a la fuente 07, func. 036 , específica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la donación de: 08 baldes de pintura y 05 tubos de 4", para el mejoramiento del Puesto de Salud del C.P. Centro Saureni; representado por don FELIMON HINOSTROZA SOTO - Delegado Vecinal Comunal del C.P. Centro Saureni.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo al rubro 07, meta 036, específica 23199199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Egoñil Martínez
ALCALDE

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME N° 0423 – 2014/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

25 MAR 2014

3358 HORA: 04:00

07

A : Sr. Jhonatan Gamarra Oscanoa
 Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos Maguiña Paucar
 Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Afectación Presupuestal para compra de 08 baldes de pintura y 05 tubos de 04 pulgadas.**

FECHA: Pangoa, 25 de marzo de 2014.

=====

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud presentada por el Delegado Vecinal del Centro Poblado de Centro Saureni, quien solicita el apoyo con pinturas y tubos para el acabado del local del Puesto de Salud de la comunidad, para brindar ambientes adecuados a la población usuaria y de esta manera garantizar la calidad de servicio que se brinda en el sector salud en las comunidades más alejadas de nuestro distrito, solicito afectación presupuestal para compra de 08 baldes de pintura y 05 tubos de 04 pulgadas.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SG.DS.SS.MM

Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios

[Firma]